

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 2.112/2020

Concesión de Aguas Públicas  
Anuncio-Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2701/2005 (8316)

Peticionario: Álvaro Fernández-Arroyo Garrido, Amalia Garrido Rodríguez, Carlos María Fernández-Arroyo Garrido, Fernando María Fernández-Arroyo Garrido, Jaime Fernández-Arroyo Garri-

do, José Antonio Fernández-Arroyo Garrido, Pedro José Fernández-Arroyo Garrido Uso: Doméstico (Suministro casa), Ganadero (Bovino)

Volumen Anual (m<sup>3</sup>/año): 39851

Caudal Concesional (L/S): 1,26

Captación:

Nº: 1

T.M.: Montoro

Provincia: Córdoba

Procedencia Agua: Masa de agua Subterránea

Acuífero: 05.74: Los Pedroches-Sierra de Andújar

X UTM (ETRS89): 384185

Y UTM (ETRS89): 4225526

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 16 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Jefe de Sección Técnica, Juan Ramis Cirujeda.